

EXCELENTISIMO SEÑOR ARZOBISPO DE LIMA Y GRAN CANCELLER DE LA UNIVERSIDAD

DOCTOR JAVIER PEREZ DE CUELLAR

SEÑORAS Y SEÑORES:

La Pontificia Universidad Católica del Perú ha acordado otorgar al Dr. Javier Pérez de Cuéllar el grado de Doctor Honoris Causa. Es para mí particularmente satisfactorio cumplir tan honroso encargo.

El Dr. Fernando de Trazegnies, Profesor Principal de nuestro Departamento de Derecho, ha destacado en su discurso los méritos personales y profesionales del Dr. Pérez de Cuéllar, resaltando su labor tesonera e infatigable al servicio de la paz mundial en el importante cargo de Secretario General de las Naciones Unidas y, asimismo, su siempre decidida y patriótica disposición para apoyar al Perú desde tan singular función. Apoyo que por fortuna se prolonga más allá del ejercicio de ese cargo, como lo acredita su presencia en el país, en estos momentos en que se requiere más que nunca llegar a un entendimiento entre todos los peruanos. Estoy seguro, Dr. Pérez de Cuéllar, que su presencia y el llamado que ha hecho al patriotismo de todos los grupos políticos y al propio Gobierno, contribuirá en forma decisiva a que pronto consigamos establecer la democracia que realmente la mayoría de los peruanos deseamos para nuestro país.

Es deber de la Universidad Católica resaltar la excelencia de toda actividad o servicio excepcional prestado a la colectividad. Hoy cumplimos ese deber y lo hacemos, además, con dos sucesos muy significativos que deseo destacar: es la primera vez que nuestra Universidad concede la distinción

del Grado de Doctor Honoris Causa a un egresado y graduado de sus propias aulas, y esta primera vez coincide con el año que la Universidad celebra el septuagésimo quinto aniversario de su fundación. La personalidad del Dr. Pérez de Cuéllar justifica más que suficiente ser el primer exalumno que recibe tal honor y para la Universidad Católica constituye en su aniversario una prueba indiscutible del servicio que presta en la formación profesional.

Doctor Pérez de Cuéllar: es sumamente honroso para mí cumplir la decisión de la Universidad de otorgarle la más alta distinción académica e imponerle la insignia de Doctor Honoris Causa, lo que estrecha y reafirma más aún su vinculación con esta Casa de Estudios que ayer le otorgó el título de Abogado y hoy el Doctorado Honoris Causa en reconocimiento a su brillante trayectoria profesional.

HUGO SARABIA SWETT
RECTOR

Lima, 19 de Agosto de 1992.